

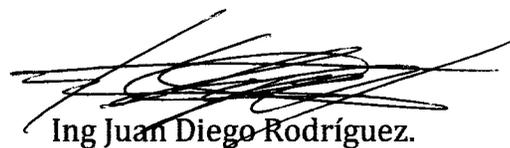
ACTA NUMERO SEIS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DCADD CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo de 2018, cuando dan las nueve de la mañana se reúnen: Los señores Socios de DCADD.CIA.LTDA, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la calle Hernando de la Cruz y Raúl Clemente Huerta de la ciudad de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. - Ing. Juan Diego Rodríguez Iñiguez; Presente, Ing. Gabriel Esteban Mejía Piña; Presente. Terminada la constatación del Quórum, se pasa al siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO.** Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2017.- El Señor Presidente da lectura a su informe correspondiente al año 2017, en el cual resalta que “El año que terminó, ha sido positivo para la Empresa. Sin embargo, no se ha desarrollado como esperábamos, por lo que es necesario crear estrategias de venta que permitan que la empresa incremente sus ingresos, esperamos que el año 2018 sea un año en el cual incrementemos, nuestra capacidad negociadora para la obtención de contratos, que permita mejorar e incrementar nuestra capacidad productiva, al mismo tiempo buscaremos ir más allá. En rendimiento profesional, debemos seguir trabajando para la innovación y constante crecimiento de la empresa, mediante la obtención de clientes satisfechos con el trabajo realizado. El poner al cliente en el centro de nuestras operaciones continuará siendo el eje principal de nuestro trabajo”. Terminada la lectura, acto seguido se procede a dar lectura del informe del sr Gerente correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como. “El poner al cliente en el centro de nuestras operaciones

continuarán siendo el eje principal de nuestro trabajo. En ese año los Ingresos fueron de \$39057,68 (treinta y nueve mil cincuenta y siete con 68/100 dólares americanos), y los gastos de \$38257.49 (treinta y ocho mil doscientos cincuenta y siete con 49/100 dólares americanos), dándonos un pequeño margen de utilidad de \$800, 19 (ochocientos con 19/100 dólares americanos) sin contar el 15% que corresponde a los trabajadores". Terminadas la lectura de los informes; la junta General de socios conoce y aprueba por unanimidad los informes del Gerente y presidente respectivamente. **TERCER PUNTO.** - Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017. El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2017. A su finalización la señora Economista. Zoila Verdugo, da una explicación de la situación de la empresa, mismo que es analizado y puesto en consideración de la Asamblea. Los Estado Financiero son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta. **CUARTO PUNTO.** - Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017. Se da a conocer a los miembros de la asamblea los estados financieros consolidados, mismos que son analizados, y aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta. **QUINTO PUNTO.** - Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. Se da a conocer a los socios que la empresa ha tenido una utilidad neta en el año 2017 de \$506.50 (Quinientos seis con 50/100 dólares amélicas), mismos que se pone a disposición de la junta, la decisión de qué hacer con esas utilidades: Los socios por decisión unánime deciden resolver la acumulación de utilidades de la empresa. No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por unanimidad de los socios asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Ing Juan Diego Rodríguez.
PRESIDENTE -SOCIO



Ing. Gabriel Mejía Piña
GERENTE- SOCIO